



## RESUMEN EJECUTIVO LICITACIÓN PÚBLICA

# SERVICIO DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN - DIVISIÓN ANDINA -

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

División Andina (DAND) de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través del presente proceso de licitación pública, requiere contar con empresas con experiencia en evaluaciones psicolaborales para realizar un proceso de diagnóstico de los supervisores.

### 2. ANTECEDENTES DEL SERVICIO

Se requiere contratar el servicio de consultoría especializadas con experiencia en evaluaciones psicolaborales para realizar un proceso de diagnóstico de los supervisores rol A de División Andina, permitiendo identificar sus fortalezas y oportunidades de mejora en los siguientes ámbitos:

- Competencias de liderazgo (definidas en el perfil de liderazgo DAND)
- Competencias de gestión y apreciación del desempeño (basadas en la metodología LEAN y los catálogos Codelco)
- Desarrollo cognitivo, emocional y valores.

### 3. MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

Los Proponentes deberán presentar una oferta Técnico-Económica para el servicio requerido.

### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 6 meses, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

### 5. TIPO CONTRATO

El contrato será de pago mensual, de acuerdo a los informes realizados, y en conformidad, en dicho periodo mensual. Además el pago de las sesiones de feedback se realizará una vez realizada la sesión y con respaldo de registro de asistencia DAND.

## 6. PRECALIFICACION DE LA LICITACION

### 6.1 Precalificación de antecedentes comerciales y laborales

Para aprobar la precalificación de los aspectos comerciales, laborales y financieros, los proponentes NO deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente, con fecha no mayor a una semana antes de la presentación de los antecedentes de precalificación.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo. Adicionalmente, la empresa deberá enviar el Boletín Comercial/Laboral de la empresa (se acepta documento descargado de página web oficial). Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

- c) Antecedentes financieros: El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros de acuerdo a su Balance Clasificado al 31 de diciembre de 2017, mediante documento "Declaración de Antecedentes Financieros" (Anexo 01), los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

### 6.2 Precalificación de antecedentes técnicos

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplen con lo siguiente:

- a) Antecedentes de seguridad/gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la que se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Pérdidas Incidentales, de los últimos 2 años, considerando los siguientes periodos:
  - Enero 2016 – Diciembre 2016
  - Enero 2017 – Diciembre 2017

**Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas,** según prerrogativa de Codelco. Además, deberán presentar un certificado global como empresa; no se aceptarán certificados parcializados por faena:

La documentación que debe incluir es la siguiente información:

- Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)
- Índice de Gravedad (IG)
- Cotización Adicional (CA)
- Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO14001 respectivamente .

Esta exigencia se extiende también para empresas subcontratistas, en caso de considerar esta opción en la prestación del servicio.

- b) Antecedentes curriculares de empresa y equipo profesional: las empresas deberán presentar un resumen de su experiencia en procesos de desarrollo de personas y evaluaciones psicolaborales, así como también la trayectoria específica del equipo en estos ámbitos. Aquellas organizaciones que no cuenten con al menos 3 años de experiencia en desarrollo de personas y evaluaciones psicolaborales serán descalificadas.

La documentación que debe incluir es la siguiente información:

- Cuadro resumen de experiencia en procesos de desarrollo y evaluaciones psicolaborales por parte de empresa y equipo de profesionales, debe incluir año de realización del servicio, cantidad de evaluados/as y principales clientes.
- Organigrama

## 7 PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Haber precalificado todos los aspectos indicados en el punto 6.
- b. Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. El proceso de Licitación (luego de conocer el resultado de la precalificación) será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>. **Sólo recibirán los antecedentes del proceso vía sistema Portal de Compras, aquellas empresas que aprueben la precalificación.**
- d. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- e. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- f. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

## 8 ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACION

Las empresas interesadas a participar en el presente proceso de licitación deberán comunicarse con María Inés Videla, Gestora de Negocios de la Dirección de Abastecimiento de División Andina, al e-mail [mvide001@codelco.cl](mailto:mvide001@codelco.cl), teléfono 34-2498164, quién hará envío de los formularios a completar para la etapa de precalificación. Posteriormente, los antecedentes de precalificación serán recepcionados vía correo electrónico, dirigido a la misma persona.

El correo debe indicar en el Asunto: “SERVICIO DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN”.

Deberá incluir además la siguiente información:

- Persona de contacto en proceso de licitación: Nombre / Cargo / Teléfono de contacto / Correo electrónico
- Nombre empresa
- Rut empresa
- Inscrito en REGIC: SI/NO

**Se solicita a los proponentes confirmar con el Gestor de Negocios a cargo del proceso, la correcta recepción de los correos electrónicos que envíen. En caso contrario, Codelco no será responsable ante una eventual no recepción de una comunicación.**

## 9 LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE ENTREGA DE LAS BASES

Las bases de licitación no tienen costo. Éstas serán enviadas a las empresas precalificadas, vía el Portal de Compras SRM. Quienes no estén inscritos en el Portal de Compras, y hayan sido comunicados que aprobaron la precalificación, podrán solicitar el envío de las bases al e-mail [mvide001@odelco.cl](mailto:mvide001@odelco.cl), con la identificación (nombre, RUT, contacto, etc.) del proponente.

**10 CALENDARIO DE LA LICITACIÓN PRELIMINAR**

El itinerario final de licitación, junto a las horas de cumplimiento de cada hito, serán enviadas a los proponentes que aprueben la etapa de precalificación. No obstante lo anterior, es responsabilidad de cada proponente contar con personal disponible para asistir a la reunión explicativa obligatoria en la fecha indicada a continuación:

08-03-2018	Publicación en página web
14-03-2018	Presentación de antecedentes de precalificación
15-03-2018	Resultado de precalificación y envío de antecedentes a empresas precalificadas. En esta instancia se enviará el itinerario del resto de las etapas de la licitación.